

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 131/2019 de la sesión ordinaria del
9 de agosto de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 23 de julio de 2019, para presentar la ponencia "Regulación de la inversión extranjera: puntos para una política pública con foco en la sustentabilidad", en el marco del Seminario Internacional "Inversiones internacionales y sustentabilidad ecológica", organizado por la Red de Inversiones Internacionales en América Latina, Escuela de Política y Gobierno de la Universidad de San Martín, Argentina, Universidad de Dundee y El Transnational Institute, que se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 25 de julio de 2019, en la Universidad de San Martín, en Buenos Aires Argentina. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Acuerdos de Protección a la Inversión Extranjera y los TLC". Anexa programa.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 23 de julio de 2019, para presentar la ponencia "Regulación de la inversión extranjera: puntos para una política pública con foco en la sustentabilidad", en el marco del Seminario Internacional "Inversiones internacionales y sustentabilidad ecológica", organizado por la Red de Inversiones Internacionales en América Latina, Escuela de Política y Gobierno de la Universidad de San Martín, Argentina, Universidad de Dundee y El Transnational Institute, que se llevará a cabo durante 2 días, a partir del 25 de julio de 2019, en la Universidad de San Martín, en Buenos Aires Argentina.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 20 de agosto de 2019, para dictar la conferencia "La incertidumbre económica en la batalla por el poder mundial", en el marco del 12 Encuentro de Economistas de Bolivia, que se celebrará el 22 y 23 de agosto de 2019, en las

A vertical column of handwritten signatures on the right side of the page. From top to bottom, they correspond to the members listed in the text: Raúl Guillermo Ornelas Bernal, Rosa Iris Guevara González, Violeta Mireya Rodríguez del Villar, Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, Israel Daniel Inclán Solís, Miguel Ángel Alamillo Hernández, and Ana Esther Ceceña Martorella.

ciudades de La Paz y El Alto, Bolivia. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa invitación y resumen de ponencia. La ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 20 de agosto de 2019, para dictar la conferencia "La incertidumbre económica en la batalla por el poder mundial", en el marco del 12 Encuentro de Economistas de Bolivia, que se celebrará el 22 y 23 de agosto de 2019, en las ciudades de La Paz y El Alto, Bolivia. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 21 de agosto de 2019, para asistir a la Conferencia internacional sobre el tema de "China-América Cooperación de Estados Unidos en la gobernanza global", organizada por El Centro de Estudios Latinoamericanos del Instituto de Estudios Globales de Shanghai, así como realizar una visita a dicho centro. El evento se llevará a cabo del 22 al 26 de agosto, en Shanghai. Las actividades referidas están vinculadas con su programa de actividades. Anexa invitación.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 5 días, a partir del 21 de agosto de 2019, para asistir a la Conferencia internacional sobre el tema de "China-América Cooperación de Estados Unidos en la gobernanza global", organizada por El Centro de Estudios Latinoamericanos del Instituto de Estudios Globales de Shanghai, así como realizar una visita a dicho centro. El evento se llevará a cabo del 22 al 26 de agosto, en Shanghai.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 1 de agosto de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Oaxaca: 1) Celebrar 2 reuniones con representantes de Conservación Internacional y con el director del Parque Marino Bahías de Huatulco, en el marco del proyecto de investigación "Trajectories of socio-ecological systems in Latin America Watersheds: Facing complexity and vulnerability in the context of climate change (TRASSE)" bajo su coordinación, en colaboración con el Colegio de México y el CIRAD. Las actividades se llevarán a cabo el 1 y 2 de agosto de 2019; 2) presentar el proyecto TRASSE a la Red de Humedales localizada en Puerto Escondido, el 3 de agosto de 2019; 3) celebrar una reunión de trabajo con investigadores de la Universidad del Mar, en el laboratorio de Resiliencia Costera (LANRESC), el 4 y 5 de agosto. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de trabajo. Anexa programa de trabajo.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. V. Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 1 de agosto de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Oaxaca: 1) Celebrar 2 reuniones con representantes de Conservación Internacional y con el director del Parque Marino Bahías de Huatulco, en el marco del proyecto de investigación "Trajectories of socio-ecological systems in Latin America Watersheds: Facing complexity and vulnerability in the context of climate change (TRASSE)" bajo

su coordinación, en colaboración con el Colegio de México y el CIRAD. Las actividades se llevarán a cabo el 1 y 2 de agosto de 2019; 2) presentar el proyecto TRASSE a la Red de Humedales localizada en Puerto Escondido, el 3 de agosto de 2019; 3) celebrar una reunión de trabajo con investigadores de la Universidad del Mar, en el laboratorio de Resiliencia Costera (LANRESC), el 4 y 5 de agosto.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Gasca Zamora, Investigador Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 14 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "Patrones espacio-temporales de actividad motivados por viajes con destinos comerciales la Zona Metropolitana del Valle de México", en el marco del VII Seminario Internacional Ciudad, Comercio y Consumo, organizado por la Universidad de Buenos Aires, el cual se llevará a cabo del 16 al 21 de septiembre de 2019, en Buenos Aires, Argentina. La actividad referida está relacionada con el proyecto de investigación colectivo "Estrategia Territorial de México, 2040". Anexa aceptación, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, inscripción y pasaje aéreo México-Buenos Aires-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. José Gasca Zamora, Investigador Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 14 de septiembre de 2019, para presentar la ponencia "Patrones espacio-temporales de actividad motivados por viajes con destinos comerciales la Zona Metropolitana del Valle de México", en el marco del VII Seminario Internacional Ciudad, Comercio y Consumo, organizado por la Universidad de Buenos Aires, el cual se llevará a cabo del 16 al 21 de septiembre de 2019, en Buenos Aires, Argentina. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, inscripción y con un monto máximo de 25,000 pesos, pasaje aéreo México-Buenos Aires-México.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Delia Margarita Vergara Reyes, Investigadora Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 27 de octubre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas 1) presentar la ponencia "Efectos de la innovación sobre el empleo en el sector manufacturero en México y Ecuador", en el marco del XVIII Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica: Gestión y Tecnológica y ODS: Panorama, oportunidades y retos, organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT, el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Fundación CEIPA, el cual se llevará a cabo del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2019, en la ciudad de Medellín, Colombia. 2) participar en reuniones de trabajo con integrantes de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, con el grupo que estudia la política tecnológica e innovación, encabezado por el doctor Jorge Robledo, para retroalimentación en el campo de estudio con la posibilidad de colaboraciones y fortalecer la vinculación académica con el IIEc. Cabe señalar que: 1) durante el presente año no excede el límite establecido de 45 días, 2) la actividad está relacionada con su programa de actividades, aprobado oportunamente por el propio Consejo Técnico de Humanidades. Anexa aceptación, resumen y la ponencia in extenso la entregará al regreso del evento. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,500.00 como parte de la cuota de inscripción, la cual es de 370 dólares y pasaje aéreo México (MEX) –Medellín (MDE)–México (MEX).

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Delia Margarita Vergara Reyes, Investigadora Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a

partir del 27 de octubre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas 1) presentar la ponencia “Efectos de la innovación sobre el empleo en el sector manufacturero en México y Ecuador”, en el marco del XVIII Congreso Latinoamericano de Gestión Tecnológica: Gestión y Tecnológica y ODS: Panorama, oportunidades y retos, organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT, el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Fundación CEIPA, el cual se llevará a cabo del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2019, en la ciudad de Medellín, Colombia. 2) participar en reuniones de trabajo con integrantes de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, con el grupo que estudia la política tecnológica e innovación, encabezado por el doctor Jorge Robledo, para retroalimentación en el campo de estudio con la posibilidad de colaboraciones y fortalecer la vinculación académica con el IIEc. Asimismo, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,500.00 como parte de la cuota de inscripción, la cual es de 370 dólares y con un monto máximo de 25,000 pesos, pasaje aéreo México (MEX) – Medellín (MDE)–México (MEX).

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 10 de julio de 2019, para presentar la ponencia “La contaminación del Lago de Xochimilco por factores industriales”, en el marco del XIV Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias, organizado por Common Ground Research Networks, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, que se celebrará durante 3 días, a partir del 10 de julio de 2019. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación “El impacto de la manufactura en el medio ambiente: El caso del Río Lerma, el Río Grande Santiago, el Lago de Chapala y el abastecimiento de agua en la Ciudad de México. Anexa aceptación, resumen y ponencia completa. Solicita apoyo económico del IIEc por la cantidad de 100 dólares por concepto de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 10 de julio de 2019, para presentar la ponencia “La contaminación del Lago de Xochimilco por factores industriales”, en el marco del XIV Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias, organizado por Common Ground Research Networks, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, que se celebrará durante 3 días, a partir del 10 de julio de 2019. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc por la cantidad de 100 dólares por concepto de inscripción.

8. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora Asociada “C”, de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 28 de agosto de 2019, para presentar la ponencia “La manufactura mexicana y el T- MEC”, en el marco de la IX FIMEF International Financial Research Conference, organizada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., en la Universidad Marista, que se celebrará durante 2 días, a partir del 29 de agosto de 2019, en Mérida, Yucatán. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación “El impacto de la manufactura en el medio ambiente: El caso del Río Lerma, el Río Grande Santiago, el Lago de Chapala y el abastecimiento de agua en la Ciudad de México. Anexa aceptación, resumen y ponencia completa. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Mérida-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; por 6 días, a partir del 28 de agosto de 2019, para presentar la ponencia "La manufactura mexicana y el T- MEC", en el marco de la IX FIMEF International Financial Research Conference, organizada por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., en la Universidad Marista, que se celebrará durante 2 días, a partir del 29 de agosto de 2019, en Mérida, Yucatán. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y con un monto máximo de 5,000 pesos, pasaje aéreo México-Mérida-México.

9. Solicitud de licencia académica sin goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso e) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por el tiempo que duren sus funciones, que no podrá exceder de 6 años, a partir del 16 de julio de 2019, por haber sido designado para desempeñar un cargo público de importancia. Dado que el 16 de julio de 2019 fue designado por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador como Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica sin goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso e) del EPA, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por el tiempo que duren sus funciones, que no podrá exceder de 6 años, a partir del 16 de julio de 2019, por haber sido designado para desempeñar un cargo público de importancia. Dado que el 16 de julio de 2019 fue designado por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador como Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

10. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 5 días, a partir del 2 de diciembre de 2019, para presentar la ponencia "Subdesarrollo y dependencia en Furtado: ¿influencias marxistas?", en el marco XXXII Congreso Internacional ALAS Perú, que se celebrará del 2 al 6 de diciembre de 2019, en Lima, Perú. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación individual "Financiarización, sector bancario y desarrollo: tendencias y perspectivas". Anexa carta de aceptación, comprobante de inscripción y resumen de ponencia.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 5 días, a partir del 2 de diciembre de 2019, para presentar la ponencia "Subdesarrollo y dependencia en Furtado: ¿influencias marxistas?", en el marco XXXII Congreso Internacional ALAS Perú, que se celebrará del 2 al 6 de diciembre de 2019, en Lima, Perú.

11. Solicitud de modificación del periodo de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; el Consejo Interno le aprobó en su sesión ordinaria del 14 de junio de 2019, 4 días, a partir del 4 de agosto de 2019, para realizar actividades académicas en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); el nuevo periodo de licencia es por 4 días, a partir del 18 de agosto de 2019, para realizar las mismas

actividades académicas solicitadas: 1) presentar la ponencia "México 2019", en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, en UAZ, el 20 de agosto de 2019; 2) participar como sinodal en el examen de doctorado del maestro Mateo Crossa Nills, el 19 de agosto de 2019.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de modificación del periodo de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; el Consejo Interno le aprobó en su sesión ordinaria del 14 de junio de 2019, 4 días, a partir del 4 de agosto de 2019, para realizar actividades académicas en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); el nuevo periodo de licencia es por 4 días, a partir del 18 de agosto de 2019, para realizar las mismas actividades académicas solicitadas: 1) presentar la ponencia "México 2019", en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, en UAZ, el 20 de agosto de 2019; 2) participar como sinodal en el examen de doctorado del maestro Mateo Crossa Nills, el 19 de agosto de 2019.

12. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por 11 días, a partir del 15 de noviembre de 2019, para presentar la ponencia "Innovación tecnológica en la difusión del conocimiento en el ámbito de la economía en la UNAM: efectos y perspectivas del libro electrónico", en el marco del X Congreso Internacional de la RIDIT Ecosistemas de innovación y emprendimiento. Una visión internacional; organizado por la RIDIT y la Universidad de Barcelona, el cual se llevará a cabo durante 3 días a partir del 20 de noviembre de 2019, en España. Anexa aceptación, resumen y ponencia in extenso. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Isalia Nava Bolaños, Secretaria Académica. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 150 euros por concepto de inscripción, pasaje aéreo México-Madrid-México y pasaje terrestre Madrid-Barcelona-Madrid.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; por 11 días, a partir del 15 de noviembre de 2019, para presentar la ponencia "Innovación tecnológica en la difusión del conocimiento en el ámbito de la economía en la UNAM: efectos y perspectivas del libro electrónico", en el marco del X Congreso Internacional de la RIDIT Ecosistemas de innovación y emprendimiento. Una visión internacional; organizado por la RIDIT y la Universidad de Barcelona, el cual se llevará a cabo durante 3 días a partir del 20 de noviembre de 2019, en España. También, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, 150 euros por concepto de inscripción, y con un monto máximo de 25,000 pesos, pasaje aéreo México-Madrid-México y pasaje terrestre Madrid-Barcelona-Madrid.

13. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. David Barrios Rodríguez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 15 días, a partir del 4 de noviembre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Argentina: 1) presentar la ponencia "Violencia y reordenamiento social", en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el 5 de noviembre de 2019; 2) asistir al Primer Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Humanidades entre pasado y futuro", del 6 al 8 de noviembre de 2019; 3) realizar relevamiento documental en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos

Aires, sobre temas relacionados con violencia y guerra en el Siglo XXI, los días 11 y 12 de noviembre de 2019; 4) presentar la ponencia "Disputas por cuerpos y territorios: violencia en la frontera norte de México", en el marco del IV Seminario Latinoamericano de Geografía, género y sexualidades, en la Facultad de Ciencias Humanas –CONICET-UNCPBA, Argentina, del 11 al 15 de noviembre de 2019. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa invitación, aceptación y dictaminación, resúmenes y ponencias in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 30 dólares por concepto de inscripción y el reembolso de pasaje aéreo México-Buenos Aires-México.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. David Barrios Rodríguez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 15 días, a partir del 4 de noviembre de 2019, para realizar las siguientes actividades académicas en Argentina: 1) presentar la ponencia "Violencia y reordenamiento social", en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el 5 de noviembre de 2019; 2) asistir al Primer Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Humanidades entre pasado y futuro", del 6 al 8 de noviembre de 2019; 3) realizar relevamiento documental en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, sobre temas relacionados con violencia y guerra en el Siglo XXI, los días 11 y 12 de noviembre de 2019; 4) presentar la ponencia "Disputas por cuerpos y territorios: violencia en la frontera norte de México", en el marco del IV Seminario Latinoamericano de Geografía, género y sexualidades, en la Facultad de Ciencias Humanas –CONICET-UNCPBA, Argentina, del 11 al 15 de noviembre de 2019. También, aprueba el apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, con un monto máximo de 2,500 pesos, 30 dólares por concepto de inscripción y con un monto máximo de 25,000 pesos, el reembolso de pasaje aéreo México-Buenos Aires-México.

14. Carta del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; informando que no hizo uso de la licencia académica con goce de sueldo, que el Consejo Interno aprobó en su sesión ordinaria del 26 de abril de 2019, por 15 días, a partir del 22 de junio de 2019, para realizar diversas actividades académicas en la Universidad de Szeged, Hungría y en la Univerità degli Studi di Napoli "Parthenope". Por lo anterior, no hizo uso del apoyo económico otorgado para 3 días de viáticos, 120 euros por concepto de inscripción, pasaje aéreo Ciudad de México-Roma, Roma-Budapest; Budapest-Roma, Roma-Ciudad de México. El académico informa que la ponencia "La distribución del ingreso en México: un análisis de las percepciones por percentiles" fue presentada por el doctor César Armando Salazar López en el XIX Congreso de la FIEALC. (Véase Acta No. 85/2019)

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

15. Solicitud de modificación del aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. Rosario Haydee Pérez Espejo, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; la licencia era por 3 días, a partir del 6 de agosto de 2019, para atender asuntos de índole personal, la académica solicita sea por 3 días, a partir del 5 de agosto de 2019.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

16. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. Rosario Haydee Pérez Espejo, Investigadora

Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 12 de agosto de 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

17. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. Rosario Haydee Pérez Espejo, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 19 de agosto de 2019, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. SOLICITUDES DE DEFINITIVIDAD Y/O PROMOCIÓN

1. Solicitud de definitividad del Dr. David Bonilla Vargas, de Investigador, Titular "A", de tiempo completo, interino, a Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, con número de plaza 01302-11, a partir del 23 de julio de 2019, en el área de Economía del Sector Energético. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.



2. Solicitud de definitividad y promoción del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, interino, a Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, con número de plaza 01301-81, a partir del 2 de agosto de 2019, en el área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.




3. Solicitud de promoción del Ing. Lester Erick Arancibia Balderrama, de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo, con número de plaza 51973-70, a partir del 6 de agosto de 2019, en el área de Cómputo de la Secretaría Técnica. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.



4. Solicitud de promoción de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva a Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, con número de plaza 01288-67, a partir del 7 de agosto de 2019, en el área de Economía del Conocimiento y Desarrollo. Anexa autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.



IV. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Solicitud del Mtro. David Barrios Rodríguez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, para que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 01370-53. El maestro Barrios se encuentra adscrito al Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 01370-53, adscrita al Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

V. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

1. Solicitud de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Mtro. Uberto Salgado Nieto; por un año, a partir del 19 de octubre de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 60148-12, para continuar realizando el proyecto de investigación "Medios de vida rurales y sus posibilidades para enfrentar la pobreza en el agro mexicano", en el Área de Economía del Sector Agroalimentario. Anexa informe de labores y programa de trabajo. Es su segunda recontratación.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

VI. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. La Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, interina; entregó en la Secretaría Académica las ponencias in extenso "Pan-African and Portuguese banking in Angola and Mozambique (2000-2016)" y "Changes in global financial hegemony: the rise of Chinese banks and the repositioning of US banking" que presentó en eventos académicos en España y Francia. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 78/2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. La Dra. Alicia A. Girón González, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica las ponencias in extenso "Corporate Chinese Capital through the 'Belt Road Initiative in Africa and Latin American" y "Financiarization and social reproduction in Africa Sub-Saharan", que presentó en eventos académicos en España y Francia. Con ello cumple con el requisito solicitado por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta núm. 110/2018).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

3. Carta de la Dra. Esther Iglesias Lesaga, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; mediante la cual solicita a Consejo Interno que le autorice el diferimiento de su año sabático del 14 de mayo del 2013 (con base en el certificado de antigüedad de fecha del 5 de septiembre de 2014) hasta el 1 de agosto del 2020, por encontrarse realizando la versión final tanto de un libro como de otros trabajos derivados de la línea de investigación "Relato oral como herramienta de los análisis cuantitativos". Anexa certificados de antigüedad de fecha 12 de junio de 2019 y 5 de septiembre de 2014.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y solicita que la Secretaria de este órgano colegiado proporcione a la Dra. Esther Iglesias Lesaga la información necesaria para el diferimiento de sabático hasta por dos años.

4. Carta del Dr. Ramón Donato Martínez Escamilla; Investigador Titular "C", de tiempo completo, definitivo; mediante la cual presenta al Comité de Publicaciones no Periódicas el original de los materiales de la XV Reunión Anual del Seminario de Teoría Económica

celebrado el 22 y 23 de noviembre de 2018. El académico señala que, en el departamento de Publicaciones no Periódicas, los participantes en el Seminario de Teoría Económica están acumulando materiales sin perspectiva editorial.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

5. Carta de la Dra. Ana Esther Ceceña Martorella, Investigadora Titular "C", de tiempo completo, definitiva; informando sobre su reincorporación a sus actividades académicas en el IIEc, a partir del 1 de abril de 2019, después de concluir el disfrute de un año sabático. Anexa informe de actividades.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

VII. INFORME DEL DIRECTOR

El pasado 2 de agosto de 2019 designó al Dr. Israel Daniel Inclán Solís, como integrante del Comité Asesor del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

SECRETARIA




ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSÁ IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



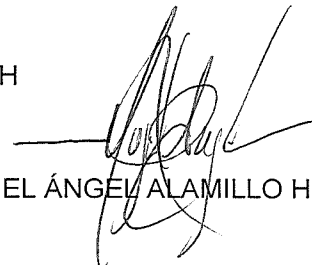
VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS